

2019, anno XXVIII n. 55

Spagna contemporanea



EDIZIONI DELL'ORSO
ISTITUTO DI STUDI STORICI GAETANO SALVEMINI

Spagna contemporanea

Rivista semestrale di storia, cultura e istituzioni

Direttore

Alfonso Botti

Direttore responsabile ai termini di legge

Claudio Venza

Segreteria di redazione

Dolores Garcés Llobet, Caterina Simiand

Collaboratori di redazione

Elena Errico, Altea Villa

Redazione

Istituto di studi storici Gaetano Salvemini, c/o Polo del '900, via del Carmine 14, 10122 Torino (Italia),
tel. +39.011.5838337; cell. +39.328.1160194. Corrispondenza e scambi vanno inviati alla redazione;
e-mail: coord.redazione@spagnacontemporanea.it; www.istitutosalvemini.it

Amministrazione e distribuzione

Edizioni dell'Orso S.r.l., via Rattazzi 47, 15121 Alessandria (Italia), tel. +39.0131.252349, fax +39.0131.257567;
info@ediorso.it; amministrazione@ediorso.it; abbonamenti@ediorso.it; www.ediorso.it

Le condizioni di abbonamento si trovano sotto il modulo d'ordine, in fondo al fascicolo

© Copyright 2019 by Istituto di studi storici Gaetano Salvemini, Torino

ISSN 1121-7480

ISBN 978-88-3613-000-9

Stampato da Litogì S.r.l. in Milano

Autorizzazione del Tribunale di Torino n. 4521 del 14/10/1992

Con il contributo di



Índice

“Mujeres de Ley: del tardofranquismo a los inicios de la transición a la democracia”	
<i>Dossier a cura di Rosario Ruiz Franco e Sofía Rodríguez López</i>	9
Jesús Espinosa Romero <i>«El campo más apropiado para su psicología». La feminización de las instituciones culturales durante en el franquismo</i>	15
Rosario Ruiz Franco <i>Nuevas leyes para nuevos tiempos políticos: el lento pero firme caminar hacia la construcción de la igualdad de género en España (1970-1985)</i>	35
Inbal Ofer <i>¿Intelectuales orgánicas? Las asociaciones de amas de casa y el debate en torno al papel de las mujeres en su calidad de consumidoras y ciudadanas activas (España 1963-1982)</i>	55
Mónica Moreno Seco <i>Entre la disciplina y la transgresión. Pilar Brabo, dirigente y diputada comunista en la Transición</i>	83
Eider de Dios Fernández <i>Mujeres y hombres en la Transición: las mujeres trabajadoras y la crisis de la masculinidad obrera</i>	103
Sofía Rodríguez López <i>La Transición desde arriba. Las élites femeninas de la dictadura a la democracia</i>	123
Laura Branciforte <i>L'Unione Donne Italiane nel processo di democratizzazione e di liberazione femminile sul finire del regime franchista</i>	153
Saggi e ricerche	
Armando Francesconi <i>La “Violencia” en el origen del lenguaje fascista español e italiano</i>	175

Recensioni

- Intelectuales y política en la época contemporánea, una relación compleja* (Roc Solà González) 221
- Termalismo y veraneo en la España contemporánea* (Giaime Pala) 227
- Salvare la memoria e onorare le vittime: la storia delle bugie sul bombardamento di Guernica* (Giorgio Grimaldi) 230
- Una frontiera "selvaggia" dalla guerra antifascista alla Guerra fredda* (Marco Puppini) 234
- La heroína difícil* (Francisco Martínez Hoyos) 238
- Chi ha ammazzato il generale Balmes? Francisco Franco e l'inizio della Guerra civile* (Luciano Casali) 241
- «Dove imparavi tante cose quante a girare il mondo intero» (Ilaria Marino) 247
- Sueños desbaratados* (Francisco Martínez Hoyos) 249
- Le crisi spagnole: una mappa con bussola* (Alfonso Botti) 252

Schede

Generali

- Paolo Ferrari, Claudio Natoli (a cura), *Tina Modotti. Arte e libertà fra Europa e Americhe* (L. Casali); Hilari Ragner i Suñer, *Tres catalans de la tercera Espanya. Carrasco i Formiguera; Domènec Batet; Vidal i Barraquer* (D. Garcés Llobet); Joan Santacana Mestre, Nayra Llonch Molina, *El gusto en España. Indumentaria y gastronomía en el crisol de la historia* (M. Di Giacomo) 257

Fino al '98

- Jesús Antonio Martínez Martín, *Los negocios y las letras. El editor Francisco de Paula Mellado (1807-1876)* (F. Naldi) 261

1931-1939

César Covo, *¡Es la guerra, camarada! Memorias de un brigadista sefardí* (L. Casali); Vicente Uribe, *Memorias de un Ministro Comunista de la República* (M. Puppini) 263

1939-1975

Renato Treves, Francisco Ayala, *Una doble experiencia política: España e Italia (1944)* (L. Casali) 267

Dal 1975

Francisco Ayala, *Transformaciones. Escritos sobre política y sociedad, 1961-1991* (S. Forti) 267

Libri ricevuti 271

Hanno collaborato 275

Notizia redazionale

“Spagna contemporanea” adotta ufficialmente il sistema di valutazione scientifica degli articoli che le vengono sottoposti, conosciuto internazionalmente come peer-reviewing. Ciò significa che tutti i testi che ci vengono proposti per un’eventuale pubblicazione nella sezione Saggi e ricerche verranno inviati in lettura “cieca” – ossia senza indicarne l’Autrice/Autore – a due specialisti della materia (referees), uno esterno alla cerchia dei collaboratori e uno interno.

Entro sessanta giorni, l’Autrice/Autore verrà informato dal Coordinatore della Redazione sul parere emesso dagli esperti, e sulle eventuali modifiche al testo da questi richieste. In caso di parere negativo, l’Autrice/Autore sarà informato della motivazione che ha portato al rifiuto, senza venire a conoscenza dei nomi dei referees. I nomi degli esperti (referees) saranno pubblicati, a scadenza biennale, sulla rivista.

I testi vanno redatti secondo le norme editoriali pubblicate sul sito www.spagnacontemporanea.it.

“Spagna contemporanea” è segnalata sistematicamente nei sotto elencati registri di catalogazione: Bibliografia storica nazionale, Catalogo italiano dei periodici/Ancp, Dialnet, Essper, Google Scholar, Historical Abstracts, Latindex.

Noticia de la redacción

“Spagna contemporanea” adopta oficialmente el sistema de valoración científica de los artículos recibidos para su publicación, conocido internacionalmente como peer-reviewing. Por lo tanto, todos los textos propuestos para la sección Saggi e ricerche serán enviados para una “lectura ciega” – es decir, sin indicar el Autor/Autora – a dos especialistas de la materia (referees), uno externo al grupo de colaboradores de la revista y otro interno.

En un plazo de sesenta días, el Autor/Autora será informado por el Coordinador de la Redacción sobre el juicio de los evaluadores y sus eventuales propuestas de modificación del texto. En caso de juicio negativo, el Autor/Autora será informado sobre los motivos que han llevado al rechazo, manteniéndose anónima la identidad de los referees. Los nombres de los especialistas (referees) se publicarán en la revista cada dos años.

La redacción de los textos tiene que ajustarse a las normas de editing que se encuentran en www.spagnacontemporanea.it.

“Spagna contemporanea” es recogida sistemáticamente en los siguientes repertorios y bases de datos bibliográficas: Bibliografía histórica nacional, Catalogo italiano dei periodici/Ancp, Dialnet, Essper, Google Scholar, Historical Abstracts, Latindex.

Editorial notice

“Spagna contemporanea” implements the scientific evaluation system of the received articles internationally known as peer-reviewing. This means that all the texts we receive for publication in the Saggi e ricerche section will be sent for blind review – i.e. without indicating their Author – to two experts (referees), one belonging to our Editorial board, the other being an outsider.

When the sixty-days term expires, the Author will be informed by the Editorial Board Coordinator of the experts’ evaluation and, if so required, of any proposed changes. In case of negative evaluation, the Author will be informed of the reason for the rejection, but not of the names of the referees. The names of the referees will be published in the Journal every two years.

Papers should be prepared in accordance with editorial guidelines posted on the website www.spagnacontemporanea.it.

“Spagna contemporanea” is covered by the following abstracting/indexing services: Bibliografia storica nazionale, Catalogo italiano dei periodici/Ancp, Dialnet, Essper, Google Scholar, Historical Abstracts, Latindex.

Classe A

L'Agenzia Nazionale di Valutazione del Sistema Universitario e della Ricerca (ANVUR) ha classificato Spagna contemporanea in **Classe A** per il **Settore I1** (Lingue, Letterature e culture spagnola e ispano-americana) dell'**Area 10** (Scienze dell'antichità, filologico-letterarie e storico-artistiche); per il **Settore A3** (Storia contemporanea) dell'**Area 11** (Scienze storiche, filosofiche, pedagogiche e psicologiche).

La Agencia Nacional de Acreditación de la Universidad y la Investigación (ANVUR) del Ministerio de la Educación de Italia ha incluido Spagna contemporanea en la categoría **Classe A** (la más alta categoría), para el sector **I1** (Lenguas y literaturas española e hispanoamericanas, área de las ciencias filológicas, literarias y de historia de las artes) y para el sector **A3** (Historia contemporánea, área de Historia, filosofía, psicología y pedagogía).

The National Agency for University and Research Ranking (ANVUR), Education State Secretary of the Italian Government, has chosen Spagna contemporanea as a top class category journal (**Classe A**) in two areas: **I1** – Spanish and Latin American Language and Literatures (Philology, Literature and Arts History) and **A3** – Modern History (History, Philosophy, Psychology and Education).

MUJERES Y HOMBRES EN LA TRANSICIÓN: LAS MUJERES TRABAJADORAS Y LA CRISIS DE LA MASCULINIDAD OBRERA*

Eider de Dios Fernández

Universidad del País Vasco

orcid.org/0000-0002-4040-0098

Ricevuto: 17/05/2019

Approvato: 03/06/2019

En la Transición española se produjeron dos transformaciones de manera simultánea e incluso retroalimentada: la consolidación del modelo de la mujer trabajadora y la crisis de la masculinidad obrera. En este artículo se analizará cómo muchas mujeres de clase trabajadora transitaron desde una identidad de “mujer de” a la identidad de mujeres trabajadoras. Defendieron su papel en el mercado de trabajo y a su vez reivindicaron significativos cambios en la organización familiar. Estudiaremos cómo el auge de la mujer trabajadora influyó en la crisis del modelo de masculinidad obrera y la manera por la que se pudieron producir cambios en el interior de los hogares, como las transformaciones en el orden familiar y los primeros divorcios.

Palabras clave: género, franquismo, Transición, feminidad, masculinidad, mujer trabajadora.

Donne e uomini nella Transición: le donne lavoratrici e la crisi della virilità operaia

Nella Transizione spagnola ci sono state due trasformazioni simultanee che si sono retro-alimentate: il consolidamento del modello delle donne lavoratrici e la crisi della virilità. Questo articolo analizzerà quante donne della classe operaia siano transitate da un'identità di “donna di” all'identità di donne lavoratrici. Hanno difeso il loro ruolo nel mercato del lavoro e, a loro volta, hanno sostenuto cambiamenti significativi nell'organizzazione familiare. Studieremo in che modo l'ascesa delle

* Este trabajo ha sido realizado en el marco de los proyectos de investigación GIU 17/037 y HAR2016-78223-C2-1-P, financiado por la Universidad del País Vasco, el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y el Fondo Social Europeo, FEDER. La realización de este trabajo ha sido posible gracias a un contrato para la especialización de personal investigador doctor del Vicerrectorado de Investigación de la U.P.V./EHU de 2017.

donne lavoratrici ha influenzato la crisi del modello di mascolinità dei lavoratori e il modo in cui i cambiamenti potrebbero aver luogo all'interno delle case, come i cambiamenti nell'ordine familiare e i primi divorzi.

Parole chiave: *genere, Franco, Transizione, femminilità, virilità, donne lavoratrici.*

Women and Men in Transición: Working Women and the Crisis of Workers' Virility

In the Spanish Transition there have been two simultaneous transformations that have fed back: the consolidation of the model of working women and the crisis of virility. This article will analyze how many working-class women have transitioned from a "woman of" identity to the identity of working women. They defended their role in the labor market and, in turn, sustained significant changes in the family organization. We will study how the rise of working women has influenced the crisis in the workers' masculinity model and the way in which changes could take place in homes, such as changes in the family order and early divorces.

Keywords: *gender, Franco, Transition, femininity, virility, working women.*

Introducción

Como es sabido al finalizar la Guerra Civil se redujeron las posibilidades laborales de la población femenina. La dictadura puso en marcha una serie de medidas des-incentivadoras del trabajo femenino que dificultaron en gran medida la presencia femenina en el mercado laboral. El régimen franquista impulsó el ideal del ama de casa en lugar de la mujer *no trabajadora* precisamente para que la hegemonía masculina no fuera cuestionada¹. No importaba tanto que las mujeres trabajaran, como el que fueran independientes y que abandonaran labores asistenciales familiares. De tal manera, algunas investigadoras han mostrado como muchas mujeres, también las casadas, se mantuvieron en el mercado laboral durante la dictadura aunque lo hicieron en muchas ocasiones dentro del mercado irregular o de trabajo sumer-

1. J. Roca i Girona, *Los (no) lugares de las mujeres durante el franquismo: el trabajo femenino en el ámbito público y privado*, en "Gerónimo de Uztariz", 2005, n. 21, pp. 87-89.

gido, es decir, de una forma que no cuestionara el modelo del ganapán masculino².

A pesar de las restricciones o precisamente por ellas, a lo largo de la década de los cincuenta se fue desarrollando un modelo de mujer más dinámico que el del ama de casa. Para finales de esta década en los medios de comunicación nos encontramos a españolas que reivindicaban el acceso a la promoción laboral. Poco a poco la opinión hacia la presencia femenina en el mercado laboral se fue dulcificando y muchas de las restricciones se fueron eliminando. Sin embargo, no fue hasta la década de los setenta que el modelo de mujer trabajadora se consagró. Esta consagración, que estuvo acompañada por la consolidación del movimiento feminista, coincidió con la grave crisis de la masculinidad obrera³. Teniendo en cuenta la retroalimentación de ambos procesos, se analizarán los argumentos que utilizaron las amas de casa trabajadoras para defender su presencia en el mercado laboral o para renegociar su posición dentro de la familia. Se abordará también cómo el “salir de casa” a trabajar adquirió características liberadoras para muchas mujeres, que consiguieron empoderarse cuando subyugaron su agencia económica.

En esta ocasión, las fuentes orales nos permitirán conocer cómo los sujetos se conciben a sí mismos y cómo interpretan la realidad a partir de las categorías discursivas que tienen a su alcance, lo que nos ayudará también a comprender el significado de sus prácticas diarias⁴. Esta mirada sobre la cotidianeidad, permite advertir modificaciones en apariencia nimias o irrelevantes desde lo macrosocial, que pueden ser consideradas como gérmenes de empoderamiento o transformaciones radicales si las miramos desde la perspectiva de quienes actuaron⁵. Asimismo, las

2. P. Díaz Sánchez, *El trabajo de las mujeres en el textil madrileño. Racionalización industrial y experiencias de género (1959-1986)*, Málaga, Atenea Estudios sobre la Mujer, 2001; P. Pérez-Fuentes, “*Ganadores de pan*” y “*amas de casa*”. *Otra mirada de la industrialización vasca*, Bilbao, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, 2003 y E. de Dios Fernández, *Sirvienta, empleada, trabajadora de hogar. Clase, género e identidad en el franquismo y la transición a través del servicio doméstico (1939-1995)*, Málaga, UMA editorial, 2018.

3. M. Arbaiza Vilallonga, *Obreras, amas de casa y mujeres liberadas. Trabajo, género e identidad obrera en España*, en M. Nash, *Feminidades y Masculinidades. Arquetipos y prácticas de género*, Madrid, Alianza, 2014, p. 155.

4. M. Llona González, *Historia Oral: la exploración de las identidades a través de la historia de vida*, en ÍD (ed.), *Entreverse: teoría y metodología práctica de las fuentes orales*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2012, pp. 15-60.

5. M.H.B. di Liscia, *Memorias de mujeres. Un trabajo de empoderamiento*, en “Política y Cultura”, 2007, n. 28, pp. 53-54.

fuentes orales han sido analizadas y contextualizadas mediante fuentes hemerográficas.

En este caso conoceremos cómo se vivió el reconocimiento de la mujer trabajadora, a través de las historias de vida de cuatro mujeres. Éstas tienen en común que nacieron en el primer franquismo, entre los años 1938 y 1951, y que interpretaron el trabajo de las casadas de una manera diferente a como lo habían hecho con anterioridad. Una de ellas, perteneciente a la alta burguesía, se incorporó por primera vez al mercado laboral en la Transición; dos se reincorporaron entonces y la última se mantuvo en el mercado pero llevó a cabo un proceso de revalorización de su trabajo. Estas mujeres pertenecen a lo que se llama el Gran Bilbao, por lo que su testimonio tiene especial relevancia para entender el contexto de la desindustrialización vizcaína. No obstante, entendemos que sus experiencias en torno al mercado laboral pueden ser extrapolables a las de mujeres de otros puntos de España.

1. *El cambio hacia la mujer trabajadora*

Como se ha dicho, desde finales de los cincuenta existía un clima más favorable hacia el trabajo femenino. Desde ese momento, publicaciones como “Chicas: la revista de los 17 años” o “Marisol”, dedicadas a jóvenes y adolescentes, junto a consejos de cómo ser una buena ama de casa, contendrían historias de mujeres profesionales que viajaban o que aprendían idiomas en el extranjero, cartas de lectoras que querían imitarlas, y por supuesto, reportajes de mujeres trabajadoras de ámbitos muy diferentes. “Teresa”, principal revista de la Sección Femenina, también tenía varios artículos en esa línea. Aparte de la sección “Las mujeres quieren trabajar”, activa durante 1956-1958, la revista combinaba artículos en los que se alababa el modelo de mujer ama de casa, con otros en los que se apostaba por el modelo de mujer trabajadora. Incluso se podía defender la presencia femenina en puestos de gran responsabilidad. A través de la fuente hemerográfica queda constancia de que cada vez había más tolerancia hacia la profesionalización de las españolas, siempre que estas no abandonaran su principal tarea: la de ser madre y esposa⁶.

6. E. de Dios Fernández, *Trabajadoras, ¿católicas?, feministas. Las mujeres de la J.O.C. en el tardofranquismo y la Transición*, en I. Blasco Herranz (ed.), *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea, Nuevas visiones desde la historia*, Valencia, Tirant, 2018, pp. 238-242.

Cada vez fueron más los/as que declaraban que la sociedad había cambiado y tildaban de anticuadas y de poco prácticas las normativas que prohibían el acceso de las mujeres a puestos cualificados⁷. La percepción sobre la mujer estaba cambiando y es como si se describiera la necesidad de abrir nuevos horizontes para ellas. En consonancia con esto, las mujeres que se incorporaban al mercado oficial de trabajo fue *in crescendo*. Aunque el número de universitarias solo representaba el 30%, el porcentaje había aumentado e, incluso, los estudios superiores se fueron haciendo progresivamente más accesibles para mujeres de origen humilde. Desde dentro del Régimen, también la Sección Femenina denunciaba la discriminación educativa que daba lugar a que hubiera menos mujeres en todas las escalas de la Universidad⁸. La revista “Teresa” se hizo eco de este fuerte empuje y entre otras cosas, dejó de tratar como una excepción a las mujeres que ejercían oficios que hasta entonces habían estado muy masculinizados. De modo que los consultorios dejaban ver a las interesadas en cómo acceder a carreras hasta entonces “de hombres”, como médico puericultor o ingeniería de minas⁹.

La prensa se hizo eco, además, de un ambiente internacional en ebullición. La opinión pública en España no podía eludir un acontecimiento de carácter mundial como la Conferencia de México de 1975, en el que se iban a marcar las directrices a los gobiernos sobre las acciones a llevar a cabo para paliar la discriminación directa sobre las mujeres, concepto-guía de las políticas de igualdad en aquellos años. En este sentido fueron especialmente importantes los preparativos para el Año Internacional de la Mujer a lo largo de 1974¹⁰. A partir de entonces, podían encontrarse un mayor número de artículos referidos a la situación de las mujeres o demandas para posibles cambios en los Códigos Civil, Penal y Laboral¹¹.

7. Un ejemplo de inicios de la década de los sesenta en: *La proposición de ley sobre los Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer*, en “Teresa”, junio de 1961, n. 90, pp. 8-9.

8. En ese momento se pone en evidencia que la discriminación educativa se inicia con anterioridad, en *La mujer y la universidad*, en “Teresa”, abril de 1974, n. 244, pp. 6-11.

9. “Consultorio General”, en “Teresa”, n. 258, julio de 1975, p. 63.

10. E. Díaz Silva, *El Año Internacional de la Mujer en España: 1975*, en “Cuadernos de Historia Contemporánea”, 2009, n. 31, pp. 324-327.

11. *Jornadas Nacionales Sindicales. Unas quinientas sindicalistas han estudiado el tema mujer y Trabajo*, en “Teresa”, junio de 1975, n. 256, pp. 58-59; *Año internacional de la mujer. Iguales ante la Ley pero en la práctica...*, en “Teresa”, junio de 1974, n. 257, pp. 58-60; *Carmen Salinas habla para ‘Teresa’ de la conferencia mundial sobre el año internacional de la Mujer*, en “Teresa”, agosto de 1974, n. 259, pp. 14-16, 59.

El idílico hogar de los cuarenta y cincuenta, comenzaba a entender como un foco de problemas y la solución que se daba, además de un progresivo reparto de tareas, era la salida del ama de casa al exterior. En ese sentido, se entiende que en “Teresa” fuera bien acogida la *Mística de la feminidad* de Betty Friedan, a pesar del mal recibimiento que había tenido años atrás el *Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir. Se recomendaba la lectura de Friedan a las amas de casa y se decía que lo de «la tarea de la mujer es hacer felices a los demás» había sido un «engatusamiento que nos tenía aletargadas». Así, para realizarse la mujer debía trabajar y formarse sin abandonar sus tareas domésticas¹².

De esa manera, en los consultorios femeninos se encuentran cartas de amas de casa que pedían información y ayuda para iniciarse en alguna profesión. Tal es el caso de Isabel de Cáceres, que escribe a “Teresa” para contar que antes de casarse no se formó en ninguna profesión por la falta de interés de sus padres, y ahora que sus hijos e hijas habían crecido se encontraba con un mayor número de gastos y un cada vez más asfixiante tiempo libre:

¿Puedo yo a mis cuarenta años hacerme profesora de labores o alguna otra cosa similar, compatible con el trabajo cada vez menor de la casa? Olvidaba decir que sé poner inyecciones, pues hace tiempo hice unos cursos de enfermera en la Cruz Roja. ¿Podría poner yo en práctica estos conocimientos en sanatorios y hospitales, sin tener recurso a otros títulos más cualificados? Agradecería me orientaran, sobre cualquier otra cosa; a propósito, es una pena que tantas mujeres como yo se vean reducidas a *limpiar sobre limpio* porque no nos han enseñado otra cosa¹³.

La carta daba muestra del desconocimiento del mundo laboral de muchas mujeres que habían sido ajenas a él, pero también refleja una insatisfacción con el modelo de mujer precedente y el intento de adaptación al modelo presente. La redactora de esta carta se planteaba seriamente a sus cuarenta años comenzar un oficio y lo hacía desde su domesticidad. Bajo su punto de vista, ¿qué mejor profesora se podía encontrar para las Escuelas de Hogar que una mujer que se había consagrado toda la vida al mismo? La respuesta de la consultora era muy detallada e intentaba explicarle las dificultades que tendría para recurrir a esos oficios con su

12. Aun y todo, las falangistas no hacían autocrítica ni reconocían que ellas habían sido las principales defensoras de ese discurso. M. Martínez Romero, *La promoción de la mujer no consiste solo en trabajar fuera del hogar*, en “Teresa”, septiembre de 1969, n. 189, pp. 48-49 (selección p. 49).

13. *Consultorio General*, en “Teresa”, junio de 1974, n. 246, p. 16.

escasa formación pero, al mismo tiempo, le indicaba los pasos a seguir en el caso de querer seguir intentándolo. Lo que más relevante resultaba sin embargo, era que agradecía a la lectora su carta ya que la consideraba representativa de ese tiempo:

Su carta es perfectamente ilustrativa de un estado de cosas que afortunadamente tiende a desaparecer. Hoy en día, las familias se preocupan de que las hijas tengan estudios y aprendan una profesión, que no solamente les sirva para ganarse la vida si se quedan solteras, sino también para colaborar con el marido en el sostenimiento del hogar y en cualquier caso para no verse reducida nunca a “limpiar sobre limpio”¹⁴.

Ese tipo de preguntas y respuestas es la constatación de que, hacia finales de los sesenta y principios de los setenta, se entendía como peligrosa para las amas de casa la consagración en exclusiva al hogar. Continuaban con la idea de que el salario de las mujeres casadas suponía una “ayuda” para el marido, pero también se entendía su trabajo como un ingrediente necesario en la búsqueda de la satisfacción personal. En esta línea también se hallan las consultas de Rosario Vela, sevillana de 34 años, que decía que quería ser algo más que ama de casa y preguntaba qué tenía que hacer para convertirse en profesora de Educación Física, y la de Consuelo Moreno de Don Benito que también preguntaba la manera en convertirse en Profesora de Hogar¹⁵.

Lo cierto es que en esta época, mujeres que nunca habían trabajado fuera de casa comenzaron a labrarse camino por la senda de la profesionalización. Ese es el caso de Genoveva Aguirre de la Villa¹⁶, un ama de casa de la alta burguesía bilbaína que, a su mediana edad, se planteó por primera vez acceder al mercado de trabajo:

14. *Ibidem*.

15. *Consultorio General*, en “Teresa”, septiembre de 1974, n. 249, p. 58.

16. Genoveva Aguirre de la Villa, Santa María de Getxo, 02-11-1938. La familia de Genoveva pertenecía a la alta burguesía vizcaína, ella era la séptima de diez hermanos/as. En la pre-adolescencia, al no ser una estudiante aplicada, su padre decidió que dejara de estudiar para ayudar a su madre en el manejo de su casa y del servicio. Una vez casada continuó con su papel de ama de casa que había aprehendido de adolescente. Cuando sus cuatro hijos tuvieron edad de elegir profesión, Genoveva decidió que debía darles ejemplo poniéndose ella misma a trabajar fuera de casa. Es en ese momento cuando comenzó a ganar dinero a través de los conocimientos que había adquirido desde niña, ya que trabajó en una empresa de venta de productos para la casa a domicilio. Poco a poco fue ascendiendo hasta crear su propia empresa de catering. Entrevista realizada por Eider de Dios, en Getxo a 13-01-2012.

Van cambiando los tiempos, — recuerda Genoveva — y empecé a pensar: “¡Dios mío! ¡Qué educación les voy a dar a mis hijos! Decirles que tienen que empezar a pensar en el trabajo, y verle a mamá sentada haciendo punto. ¡Es que es un contrasentido!”. Entonces fue cuando se me ocurrió: “¡Debía hacer algo!”. Casualidad se me rompe la aspiradora y por una amiga me entero de una empresa que vendía aspiradoras por reuniones y me metí allí¹⁷.

Genoveva reconoce que se incorporó al mercado de trabajo para servir de modelo a sus hijos e hijas, si deseaba ser coherente con los principios que les quería inculcar. No obstante, se puede interpretar este cambio de vida como un momento en que el modelo de mujer profesional y trabajadora empezaba a ser cada vez más respetable. Por ello señala que nunca estaba «de brazos cruzados en casa»; ella era una mujer tan dinámica y activa como las demás. Así que, utilizando los conocimientos que había adquirido como ama de casa, hizo de su dedicación una profesión.

Evidentemente, el concepto que tenía Genoveva de su trabajo no era el mismo que la mayoría de mujeres que se habían iniciado o mantenido en el mercado laboral en los sesenta. Para ellas no suponía una forma de dar ejemplo y, desde luego, no siempre era una cuestión opcional. El Informe FOESSA había señalado para 1970 que dentro de la clase trabajadora el 69% de las mujeres encuestadas mencionaban que trabajaban para «ayudar a la casa», el 13% para «ayudar al marido» y el resto de entrevistadas no respondieron esta pregunta. Puede parecer que ambas respuestas son iguales pero no es así. Cuando se responde «por ayudar al marido» es evidente que estas mujeres entienden que el salario principal es el de su esposo y, por lo tanto, el verdadero artífice del bienestar o la solvencia familiar. En cambio, cuando se responde que se trabaja para «ayudar a la casa» se puede entender que el sentido del trabajo está más repartido entre los sexos, no hay un *ganapán*, sino un matrimonio que trabaja para que su familia se desarrolle. Las respuestas cambian entre las encuestadas de clases más acomodadas como en el caso de Genoveva. Según los encuestadores la clase alta utilizaba con mayor frecuencia los argumentos que aludían a la realización personal, el 18% de las encuestadas respondían que trabajaban para «hacer algo útil», un 5% por ahorrar y un 20% «por distracción»¹⁸. En el testimonio de Genoveva Aguirre

17. Fragmento de entrevista realizada por Eider de Dios a Genoveva Aguirre de la Villa, en Getxo a 13-01-2012.

18. FUNDACIÓN FOESSA, *Informe sociológico sobre la situación social en España*, Madrid, Euramérica, 1970, p. 1062.

encontramos esos dos componentes, la satisfacción y la diversión por trabajar:

En el 78, con la democracia, — relata Genoveva — empecé a trabajar fuera de casa con mi maleta, y venga a vender aparatos, ¡168 en un año! Entonces, el director me dijo: «Oye Genoveva, a ti te divierte mucho la cocina y tenemos que traer *Termomix* a España, ¿Quieres entrar en la compañía como empleada?» y dije «¡Qué divertido!». Y estuve seis meses aquí en casa encerrada con la *Termomix* sacando recetas, y luego tuve mi oficina. Yo introduje la *Termomix* en España en el año 80. Trabajé mucho, y después me ofrecieron otra cosa y dije: «¡Ah!, pues me divierte» y estuve vendiendo complementos de señora. Luego ya, los primeros catering que ha habido en Bilbao fue el mío, en el año 90, y ahí sí que trabajé como una negra. Era todo lo que sabía como ama de casa, ponerlo para afuera. Y claro, no es por nada (ríe) pero lo sabía hacer muy bien y entonces la gente que me conocía me iba llamando y llamando¹⁹.

El mercado laboral se presenta para Genoveva como distracción y reto al mismo tiempo. Su incorporación al mismo constituye un buen ejemplo de profesionalización de sus conocimientos domésticos. Para Genoveva, al igual que para otras mujeres de clases medias y altas, su entrada en el mercado de trabajo se convertía en una forma de hallar seguridad personal y reconocimiento social.

Igualmente, hubo mujeres que habían dejado su empleo al casarse, y que, sin embargo, hacia la Transición decidieron volver. Trabajar fuera de casa ya no significaba lo mismo que en la década de los cuarenta, ni incluso en los sesenta; ahora el trabajo femenino se asumía como estrategia de desarrollo personal. Adela Gómez²⁰ cuando retornó al trabajo que había dejado al casarse, el servicio doméstico, reconoció sentirse más liberada:

En el 77 me puse a trabajar, — nos cuenta Adela — y me vi mucho más liberada, al 100%, mucho más liberada a nivel del matrimonio. Me vi como se entendía

19. Fragmento de entrevista realizada por Eider de Dios a Genoveva Aguirre de la Villa, en Getxo a 13 de enero de 2012.

20. Adela Gómez, aldea de Zamora, 13-02-1946. Adela entró en el servicio doméstico mientras estudiaba primaria cuidando de unos niños antes y después de acudir al colegio. Al ser una estudiante prometedora, el alcalde del pueblo y el párroco propusieron concederle una beca para que fuera al instituto e hiciera una carrera. Adela por miedo a fracasar y a causar gastos a su familia y a que tenía amigas en Zamora que estaban sirviendo, prefirió irse allí. Trabajó en dos casas de interna y a los dieciocho decidió emigrar a Bilbao. Allí también trabajó en el servicio doméstico, primero de interna y hasta su jubilación de interina. Entrevista realizada por Eider de Dios, en Sestao a 26-04-2010.

la juventud en aquel entonces y como lo entiendo ahora. Aunque fui a fregar, si lo pones en plan bruto, yo me parecía que estaba en una oficina, a nivel de mi marido. Y sería poco lo que me dieran pero, a raíz de ahí, yo mejoré mi vida, yo me vi como la juventud ahora, que tenéis personalidad ante el marido. Mis hermanas y mis cuñadas me lo notaban²¹.

Con su trabajo, Adela Gómez dejaba de ser un ama de casa para sentirse una mujer moderna, con más autonomía y con más capacidad de decisión de cara a su marido. Dejaba de estar a su disposición porque con el trabajo se convertía en una igual a él. Se sentía como las jóvenes del momento y de ahora «con personalidad ante el marido». Iba de interina pero, en lugar de observar ese oficio como algo negativo o poco cualificado, lo valora en la medida en que le permitía sentirse más independiente «aunque fuera a fregar».

No es casualidad que tanto Genoveva Aguirre como Adela Gómez señalen la época de la Transición a la democracia como punto de inicio o de retorno al mercado laboral. Remarcan ese momento porque, al igual que su tiempo histórico, ellas también vivían en transición hacia un modelo de feminidad que empezaba a ser el dominante. La sociedad se liberaba, a la par que lo hacían ellas, era otro tiempo y eran otras mujeres. De hecho, a juzgar por nuestras entrevistadas, el «salir a trabajar», y con ello me refiero a salir literalmente a la calle, se convierte en un elemento positivo. No se trata solo de trabajar, ya que muchas mujeres habían cosido en sus casas, sino de salir al exterior, de modo que progresivamente se exterioriza la mujer trabajadora.

Cabe decir que Adela Gómez no se reincorporó al mercado laboral por necesidades económicas, sin embargo, hubo mujeres que sí tuvieron que hacerlo. Durante la crisis del petróleo, con la grave situación que conllevó la profunda desindustrialización y el desempleo masculino creciente, muchas madres de familia se reincorporaron al mercado laboral o cambiaron de sector. María Luisa Romero²² nunca había dejado el empleo remunerado: trabajó de interna en el servicio doméstico hasta casarse y

21. Fragmento de entrevista realizada por Eider de Dios a Adela Gómez, en Getxo a 13-01-2012.

22. María Luisa Romero, aldea de León, 09-03-1948. María Luisa estuvo estudiando hasta los catorce años, momento a partir del cual comenzó a servir de interna en una casa cercana a la suya para un poco más adelante marcharse también de interna a la capital. A los dieciocho años se trasladó a Bilbao, donde trabajó de interna hasta contraer matrimonio. Fue entonces cuando su marido y ella se pusieron a cargo de una carnicería, pero cuando ésta empezó a pasar por problemas económicos, María Luisa volvió al servicio doméstico. Entrevista realizada por Eider de Dios, en Bilbao a 29-04-2010.

en la carnicería familiar después. No obstante, con la crisis económica se cerró la carnicería y tuvo que regresar al servicio doméstico. De todas maneras, cuando se le pregunta si la vuelta se le hizo dura, teniendo en cuenta además que partía de un negocio propio, lo niega rotundamente:

No se me hizo duro — reconoce María Luisa —. No sé hasta qué punto, si era salir a la calle a hacer lo mismo que hacías en casa, pero la remuneración te satisfacía. Y te venía muy bien, porque si no, como te sobraba tiempo... Aunque yo he sido siempre muy activa, y me ha gustado hacer cosas, ahora ir a informática, pero antes talleres, gimnasia, piscina... Aun así, como eso es un día o dos, te seguía sobrando tiempo, y yo me encontraba mucho mejor saliendo a trabajar que estando en casa sin hacer nada. No es que no harías nada, porque una casa es súper esclava, pero si lo analizo fríamente, a mí trabajar me ha venido muchísimo mejor psicológicamente que económicamente, ¡mucho mejor! El salir de casa hasta tu trabajo, si eres un poco abierta tienes relación con las personas, aprendes, te enseñan²³.

María Luisa Romero nos habla de esa exteriorización de su trabajo y del retorno al servicio doméstico y de manera positiva. La exteriorización es positiva. A pesar de que, como ella bien dice, fuera a trabajar haciendo el mismo trabajo que hacía en su casa, el salir le satisfacía. Además, aunque fuera a hacer lo mismo, el salir le daba una independencia mayor con respecto al negocio familiar y le permitía dividir mejor la esfera laboral de esa otra privada o familiar. En parte, la remuneración la ayudaba a no sentirse alienada en casa y a no “limpiar sobre limpio”. El mero hecho de compartir autobús con otras mujeres trabajadoras le enriquecía y le servía de válvula de escape para poder hablar de problemas familiares o laborales. Si las razones económicas hicieron de palanca para que las mujeres de clase obrera “salieran” a trabajar fuera de casa, como veremos enseguida, experimentaron otras motivaciones propias de los nuevos tiempos que corrían.

3. *El trabajo asalariado de las mujeres como estrategia de negociación y empoderamiento*

No podríamos hablar de estrategias de negociación y de empoderamiento a través del trabajo asalariado femenino sin hablar de la crisis de la masculinidad obrera. Desde mediados de los setenta hasta mediados de los ochenta se dio un proceso simultáneo en el que las mujeres fueron adqui-

23. Fragmento de entrevista realizada por Eider de Dios a María Luisa Romero, en Bilbao a 29-04-2010.

riendo una nueva identidad de carácter feminista, al mismo tiempo que se produjo esa fuerte crisis de la masculinidad obrera. De hecho, ya para 1970 el escritor Eliseo Bayo señaló en sus entrevistas a mujeres trabajadoras del área del Gran Bilbao este proceso inverso entre hombres y mujeres:

Ellas han evolucionado más de prisa, acercándose, por lo menos mentalmente, a las formas de vida europea, mientras que los hombres siguen amarrados al pasado. Esta falta de sincronización, que por otra parte se ha producido casi en todos los puntos del país, se podría explicar por una maduración acelerada de los problemas de la mujer. [...] Sin que casi nadie se diera cuenta, las mujeres, aisladamente, han sufrido una crisis de transformación²⁴.

Era como si el autor reconociera que las mujeres se hubieran preparado para la ampliación de los derechos que en un futuro se esperaban conseguir, mientras que a los hombres ese proceso les fuera a atrapar con el paso cambiado²⁵.

Desde mediados de los setenta hasta bien entrados los ochenta se dio una compleja contradicción en cuanto al trabajo de las mujeres, que acabó afectando a muchas de ellas. Por un lado existía un clima más favorable a su profesionalización. Por otro lado, se agudizó la defensa masculina de los trabajadores y de su monopolio del mercado laboral. Obreros y sindicalistas progresistas sostuvieron el ideario doméstico y la jerarquía laboral de género, que justificaba las prácticas discriminatorias respecto al empleo femenino²⁶. Igualmente, ni los medios de comunicación, ni los sindicatos brindaron el mismo apoyo a la desindustrialización de sectores masculinizados que de sectores más feminizados como el trabajo textil. Se entendía de forma más gravosa la destrucción de empleo masculino, es decir, el del cabeza de familia, que del femenino²⁷. Como en otras crisis económicas, bajo la des-incentivación del trabajo femenino en el mercado oficial, se aumentó su presencia en la economía informal y el mercado sumergido²⁸.

24. E. Bayo, *Trabajos duros de la mujer, Testigos de España*, Barcelona, Plaza y Janes, 1970, pp. 38-39.

25. *Ibidem*, p. 39.

26. M. Nash, *Nuevas mujeres de la Transición. Arquetipos y feminismo*, en ÍD (ed.), *Feminidades y Masculinidades. Arquetipos y prácticas de género*, Madrid, Alianza, 2014, p. 209.

27. C. Molinero y C. Sarasúa, *Trabajo y niveles de vida en el franquismo. Un estado de la cuestión desde una perspectiva de género*, en C. Borderías (ed.), *La historia de las mujeres: una perspectivas actuales*, Barcelona, Icaria, 2009, pp. 344-347.

28. L. Gálvez Muñoz y L. Rodríguez Madroño, *La desigualdad de género en las crisis económicas*, en "Investigaciones Feministas", 2011, n. 2, pp. 115-117.

Bajo estas circunstancias resulta lógico que existiera el servicio doméstico y la tolerancia hacia éste. Paralelamente, en los barrios donde más violentamente había golpeado la crisis era en los que más creció el número de trabajadoras de hogar²⁹. La sociedad percibía el trabajo de las interinas como una forma de ganar dinero sin competir con el empleo masculino. Reunía las dos condiciones perfectas: se ayudaba a la familia sin cuestionar el orden familiar, y a la vez, era un trabajo en un mercado informal sin disputar a los hombres su espacio laboral. En un artículo de “Triunfo” se hablaba así del trabajo de estas amas de casa trabajadoras que, como María Luisa Romero, recurrían al servicio doméstico:

En un momento como el actual, de crisis en el mercado de empleo, el servicio doméstico sirve de válvula de escape de este mercado. Ante el paro de los esposos, hijos o hermanos, el jornal que las mujeres de los hogares obreros pueden aportar se convierten en fundamentales y ante las escasas posibilidades de encontrar trabajos fijos, la salida del trabajo por horas en unas cuantas casas se toma como un auténtico salvavidas³⁰.

Mientras el trabajo de estas mujeres permaneciera ligado a la estricta necesidad familiar, o lo que es lo mismo, si las razones de sacrificio y entrega a ese bienestar familiar predominaban sobre las de la liberación e independencia, se legitimaba que las mujeres rompieran con aquel imaginario tan esforzadamente conquistado por la masculinidad obrera: el del “ganador de pan”. Pero sólo en esos casos. De hecho, como ya he adelantado, durante los ochenta la figura de la mujer obrera quedó de nuevo estigmatizada ya que, especialmente en los ambientes fabriles, el discurso que supeditaba el trabajo femenino al pleno empleo masculino fue el dominante.

Elena Marías³¹ fue una de esas mujeres que con la crisis económica se puso a trabajar en el servicio doméstico, sector en el que se mantuvo has-

29. R. de la Asunción, *Servicios personales (las empleadas de hogar)/servicios sociales*, en “Zerbitzuan”, 1990, n. 12-13, p. 96.

30. Equipo de Investigación Social, *Sobre el servicio doméstico*, en “Triunfo”, 02-08-1975, n. 670, 02-08-1975, p. 28.

31. Elena Marías Ría, aldea de Málaga, 15-04-1951. Elena fue una de las hijas mayores de un matrimonio de jornaleros con quince hijos/as. Apenas pudo ir a la escuela ya que tenía que ayudar a sus padres en el campo. A los ocho años comenzó a servir en la casa de uno de sus tíos, un pequeño terrateniente. A los quince años emigró a Bilbao para trabajar de interna en el servicio doméstico. Tras el fallecimiento de su padre, los hermanos pequeños y la madre de Elena se trasladaron con ella a Bilbao y comenzó a trabajar de interina. Cuando Elena contrajo matrimonio, continuó trabajando de interina salvo cuando sus dos hijos fueron pequeños. Desde entonces ha combinado trabajos de externa fija

ta que se quedó embarazada. Elena nos habla del clima social de cuando regresó al mercado laboral:

Luego ya me quedo embarazada y claro, pues no puedo seguir trabajando. En el 83 mi marido trabajaba en Euskalduna (astilleros) pero de contrata, vino la reconversión y la reconversión lo único que ha traído ha sido problemas. El paro para personas que así no tienen formación ni cultura, el desastre de la familia, se mete la droga, se mete la bebida y el que no se separa... Porqué el trabajar, aparte de que económicamente te ayuda a vivir, es un ritmo de vida que te evita muchas cosas, en lo personal es mucho el trabajo³².

Elena vuelve a trabajar fuera de casa cuando falta el salario del “ganador de pan”, es decir, de su marido. El testimonio de Elena es el vivo retrato de la desindustrialización en el País Vasco. Se refiere al agotamiento de un modo de vida, el industrial y las dificultades que ello conllevó. En sus palabras se refleja la crisis económica, pero también la crisis de la masculinidad obrera. La crisis industrial estaba generando que los obreros se plantearan su identidad. Pat Ayers estudió la construcción de la masculinidad durante la posguerra en Liverpool y mostró que estaba fuertemente condicionada por el concepto de empleo a tiempo completo que se articuló bajo el Estado del Bienestar (1945-1973). Esa masculinidad se reforzaba por la afición al equipo de fútbol local, un área de socialización eminentemente masculina. Estos elementos hay que tenerlos totalmente en cuenta en el análisis de la masculinidad obrera en España, como nos indica María del Carmen Muñoz Ruiz, y también en el caso vasco, ya que la caza y los bares jugaron un papel importante³³.

El oficio era algo honroso y cada gremio mantenía características especiales en su identidad. Guardaban una relación emocional con la empresa, ya que a través del paternalismo industrial que se ha descrito podían “traspasar” su oficio a sus hijos. Como afirma Owen Jones para el caso de Inglaterra del norte, a pesar de que muchos obreros desearan para sus hijos unos trabajos menos duros, les daba una sensación de se-

con trabajos temporales en empresas de limpieza. Hace pocos años se ha formado en otra profesión en espera de su jubilación. Entrevista realizada por Eider de Dios Fernández, en Barakaldo a 28-02-2011.

32. Fragmento de entrevista realizada por Eider de Dios, a Elena Marías Ría, en Barakaldo a 28-02-2011.

33. M.C. Muñoz Ruiz, *Género, masculinidad y nuevo movimiento obrero bajo el franquismo*, en J. Babiano Mora (ed.), *Del hogar a la huelga, trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, Madrid, Catarata, 2007, pp. 254-255; P. Ayers, *Work, culture and gender: the making of masculinities in post-war Liverpool*, en “Labour History Review”, 2004, n. 69-2, pp. 153-167 citado en M.C. Muñoz Ruiz, *op. cit.*, p. 254.

guridad y de estabilidad que tuvieran la puerta abierta para retornar al oficio del padre³⁴. La identidad de clase inglesa compartió con la vasca la gran fortaleza de su movimiento obrero. En el País Vasco la lucha obrera fue reforzada con la lucha contra la dictadura. Los/as obreros/as habían sido la avanzadilla para reclamar los derechos laborales en todo el país, algo que había reforzado un sentimiento de pertenencia y un orgullo de experiencia compartida. La clase obrera se sentía que formaba parte de una gran comunidad. Con la desindustrialización gran parte de esas piezas identitarias se desplomaron. La llegada de la democracia generó mejoras políticas, pero a la vez derrumbó un elemento aglutinador como había sido la lucha antifranquista. Y este cambio se produjo paralelamente a la crisis del modelo de ama de casa, que era otro de los pilares de la masculinidad obrera. Elena Marías continúa su descripción de cómo vivió ese tiempo:

Le dieron la absoluta — recapacita Elena — pero claro, como había estado en el paro, le dieron el mínimo. Luego fue cuando le quedó las 30.000 pesetas con cuatro personas en casa. Lo que el ganaba, se lo gastaba. Con lo que yo trabajaba, sacaba la casa adelante. Yo nunca le solía decir a él... (lo que ganaba). Luego cuando empecé a trabajar fija, a trabajar tantas horas, yo le decía: «Yo de ti no dependo porque para comer gano yo, para mis hijos también, y para la Seguridad Social no dependo de ti». Quiero decir, que ya llegó un momento que vi que no tenía arreglo. Vi como una persona alcoholizada...³⁵.

Elena nos habla de un problema común en lo que eufemísticamente se llamó reconversión industrial: las familias de los trabajadores especializados a los que se les prejubilaba o despedía no tenían suficiente con las ayudas sociales, indemnizaciones o liquidaciones que se entregaba a esos trabajadores. El *desencanto* por el agotamiento del sistema industrial y por la crisis del movimiento obrero culminó en muchos casos, como nos contaba Elena, en el alcoholismo y la drogadicción, entendidas ambas como un sistema de evasión o autodestrucción³⁶. Por ello, cuando las indemnizaciones se entregaban en un único pago, al igual que ocurrió en otras regiones desindustrializadas (La Cuenca Minera de Teruel por

34. O. Jones, *CHAVS la demonización de la clase obrera*, Madrid, Capitán Swing, 2013, III ed., pp. 67-73.

35. Fragmento de entrevista realizada por Eider de Dios a Elena Marías Ría, en Barakaldo a 28-02-2011.

36. Para entender la experiencia del *desencanto*: D. Beorlegui Zarranz, *Transición y melancolía. La experiencia del desencanto en el País Vasco (1976-1986)*, Madrid, Postmetrópolis Editorial, 2017.

ejemplo), existía riesgo de que acabaran en el anestésico del alcohol entre las generaciones más adultas y en las drogas duras para los jóvenes. De hecho, Elena pudo elegir para su marido entre una pequeña pensión y una liquidación de cinco millones de pesetas, y eligió la primera opción por miedo a que con la segunda el dinero se volatilizara.

En el testimonio de Elena Marías encontramos también el orgullo propio por estar trabajando, por valerse de sí misma y por poder sacar a sus hijos adelante sin la ayuda de su marido. Este hecho lo utiliza como argumento cuando tienen desavenencias, algo que a su marido además le podía hacer especialmente daño. De modo que, como apreciamos, el *ganapán* responsable del mantenimiento económico familiar se resintió del auge de la mujer trabajadora³⁷. Se desestabilizó el binarismo de género que organizaba el mundo social en términos de clase, creándose, a la vez, una nueva contradicción en términos de género³⁸. De esa manera, en este nuevo orden nos encontramos con hombres desubicados que deberán realizar un viaje iniciático hacia nuevas masculinidades, hombres que, en definitiva, deberían empezar a realizar su propia *transición*³⁹.

En el testimonio de Elena también encontramos la seguridad de que si la relación empeora va a poder separarse de su marido, por ser independiente económicamente. Y es que para muchas españolas de aquella época el estar trabajando fuera de casa era una garantía para poderse separar, tanto de una forma física como de una forma legal, cuando el divorcio se aprobara en 1981. De hecho, hubo mujeres que utilizaron el argumento de que podían divorciarse si ellas querían para hacer cambiar las actitudes que consideraban negativas de sus maridos. Incluso hubo quienes comenzaron a trabajar fuera de casa en cuanto se aprobó el divorcio, para poder garantizarse una independencia económica si veían necesario separarse.

El modelo de masculinidad obrera se corresponde con un trabajador responsable y con un padre y marido ausente. Como se ha dicho, desde finales de los sesenta “el hogar” se había ido problematizando y a ello se le sumó que durante la crisis de masculinidad se cuestionó esa ausencia paterna y la falta de cooperación. La tolerancia a la socialización alcohólica de los obreros se fue perdiendo, ya que esa socialización se hacía

37. J. Roca i Girona, *(Re)buscando el amor: Motivos y razones de las uniones mixtas de hombres españoles con mujeres extranjeras*, en “Revista Dialectológica y Tradiciones Populares”, 2011, n. 66: 2, p. 491.

38. M. Arbaiza Vilallonga, *op. cit.*, pp. 154-156.

39. V. Guarinos, *El país de los hombres perdidos. Personajes masculinos en el cine español de la Transición*, en “Área Abierta”, 2015, n. 15-1, p. 5.

a costa de la sobrecarga de las madres y de la dilapidación del ahorro familiar. De tal manera que muchas mujeres utilizaron su presencia en el mercado laboral para negociar su posición en el matrimonio, y también para intentar paliar el reparto desigual de las tareas de la casa. Escuchemos lo que nos cuenta Adela Gómez al respecto:

He querido que me ayuden mis hijos, — cuenta Adela — les mandaba comprar. Mi hijo, se ríe todavía mi hija de esto, me sabía hasta las ofertas de los supermercados. He tenido una ayuda grandísima con mis hijos, con mi marido no. Con mi marido, riñas. Mira, un sábado, yo trabajaba, mi hija le hizo unos garbanzos ¡y se los tiró porque estaban duros!, riñeron ellos y reñí yo con él. Él al bar, yo trabajando ¡y que no me hacía ni la cama!, que le dije un día: «¡Que sea la última vez que no me haces la cama porque dejo de trabajar!». Al principio no quería que trabajara, pero luego ¡ya le gustaba, ya! Vivíamos mejor, claro⁴⁰.

En el testimonio de Adela encontramos la recurrencia a las formas verbales reflexivas cuando se refiere a las tareas de la casa, lo que implica que consideraba las tareas de la casa como responsabilidad suya. Pero a pesar de que asumiera que el peso de la casa recaía principalmente en ella, y que los/as demás “ayudaban”, sabe renegociar la situación aludiendo a su salario. Como su marido, de forma natural, no se mostraba muy dispuesto a colaborar, Adela lo intimida y le dice que para ser un ama de casa como él esperaba que fuera, tendría que dejar de ganar dinero y, con ello, perderían bienestar económico. A Adela, como se ha visto en un testimonio del epígrafe anterior, el trabajo la liberaba, no quería dejar su oficio, hubiera sido contraproducente para ella, pero utiliza ese argumento para amedrentar de alguna manera a su marido.

Como se dijo, durante los setenta la dedicación exclusiva al hogar de las mujeres se consideraba perjudicial, éstas tenían que buscar nuevos horizontes. A finales de la década de los setenta y en la de los ochenta, las mujeres que se habían iniciado o se mantenían en el mercado laboral tenían claro que no querían abandonar esta esfera, les satisfacía, pero el peso que ellas tenían en sus casas no se había reducido. Nuestras entrevistas llegaron a un momento en el que reconocieron que el modelo de ama de casa trabajadora las agotaba, no podían con tanta carga y no eran felices de esa manera. Así lo cuenta María Luisa Romero:

40. Fragmento de entrevista realizada por Eider de Dios a Adela Gómez, en Sestao a 26-04-2010.

No he disfrutado de mis hijos tanto como ahora — reconoce María Luisa —. Fue muy agobiante, aparte de tener que ir constantemente a la carnicería, con Iker pequeño. Luego nació la segunda, y a los catorce meses la pequeña, el primero celos de la segunda... demasiado, y muchas veces estabas de mal humor, cabreada, impotente. Y cuando estuve de interina igual. Él (marido) se limitaba a venir a comer, siesta, ir a trabajar, salir, ir con los amigos, y cuando los hijos ya estaban en la cama, venía a cenar. Ni verlos, y ese tema lo hablo yo con él: «¡Qué bobadas dices!», «De bobadas nada». Hoy es cuando tienen relación. Es que cuando venía a las once, había días que me subía por las paredes y, claro ¡qué coño vas a tener buena relación! ¡Tira!⁴¹

Las mujeres no estaban dispuestas a tolerar más aquel modelo de masculinidad autoritaria, aquella paternidad distante. Si ellas habían ido modificándose, promocionándose y sumando facetas y dinamismo a su identidad, ¿por qué iban a tolerar que sus maridos no evolucionaran? El testimonio de María Luisa, además nos revela un tabú: reconoce que con la forma de vida que llevaba era prácticamente imposible disfrutar de la maternidad ni de la vida en pareja. La maternidad, desde la década de los sesenta, había dejado de concebirse como un sacrificio para la patria y se entendía como el medio para conseguir la felicidad⁴². Contrariamente al discurso oficial, el cumplimiento del modelo de mujer socialmente aceptado, como nos muestra María Luisa, no garantizaba necesariamente la felicidad. María Luisa entró en los cursos del Centro de Promoción de la Mujer y logró encauzar ese malestar que ella sentía, la impotencia que le producía cargar con todo el peso de la casa. A partir de su identificación con el feminismo María Luisa reinterpreta su experiencia pasada e, incluso, es crítica también con su propia actitud en el pasado y, desde luego, con la de su marido. Vive un sentimiento de malestar cuando recuerda la dejadez de su marido por las tareas de la casa, o por la educación de los/as hijos/as, a pesar de que como reconoce a lo largo de la entrevista, consiguió que hubiera cierto reparto de tareas. María Luisa no representa un caso aislado de este malestar. En la prensa femenina como la revista “Teresa”, se incrementaron las demandas de carácter igualitario, formuladas sobre la

41. Fragmento de entrevista realizada por Eider de Dios a María Luisa Romero, en Bilbao a 29-04-2010.

42. J.C. Manrique Arribas, *La familia como medio de inclusión de la mujer en la sociedad franquista*, en “Hispania Nova”, 2007, n. 7; E. de Dios Fernández, *Domesticidad y familia: ambigüedad y contradicción en los modelos de feminidad en el franquismo*, en “Feminismos/s”, 2014, n. 23, pp. 37-38.

pregunta de si la mujer española «era una mujer liberada», y a las que se daba una respuesta negativa⁴³. En este tipo de medios se cuestionaba, por primera vez y de manera abierta, el reparto de tareas como estrategia de liberación.

4. Conclusiones

A través de las historias de vida hemos podido conocer la experiencia de mujeres que, como Genoveva Aguirre, se incorporaron por primera vez al mercado laboral durante la Transición, para poder integrarse en el nuevo modelo de mujer trabajadora. También buscaban desvincularse del “limpiar sobre limpio” y ser algo más que amas de casa, aunque, como Genoveva Aguirre, pudieran usar sus conocimientos domésticos para introducirse en el mundo laboral.

Otras mujeres como Adela Gómez o Elena Marías eligieron la Transición para reincorporarse al mercado laboral. En el caso de Adela Gómez, como el de otras muchas, la razón de esta reincorporación no fue económica, sino parte de su búsqueda de la satisfacción personal y un medio para conseguir cierta autoridad ante el marido. Elena Marías, como otras amas de casa, se reincorporó al servicio por estricta necesidad, pero pronto le satisfizo la independencia económica que le brindaba el estar trabajando fuera de casa y lo pudo utilizar como estrategia de empoderamiento. En un contexto de crisis industrial, ligada a la crisis de la masculinidad y al alcoholismo, el tener una independencia económica facilitaba poder ejercer el derecho a una de las leyes más importantes de la Transición: el divorcio.

Igualmente, mujeres que siempre habían trabajado fuera de casa pudieron sentirse mejor enclavadas en ese modelo al que, no sólo se le iban sumando facetas, sino que se iba exteriorizando. En el caso de María Luisa le sirvió para ir labrando una identidad feminista, debida en parte a la incidencia de los Centros de Promoción de la Mujer. Igualmente podemos afirmar que, a pesar de que el común de las españolas no se consideraran feministas, durante la Transición fueron asumiendo gran parte de los preceptos del feminismo⁴⁴. Un feminismo propio de los años setenta y que defendía una autonomía femenina que pasaba por la de-

43. *Proceso a la mujer española*, en “Teresa”, abril de 1975, n. 255, pp. 4-6, 68.

44. P. Folguera, *Voces del feminismo*, en I. Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Volumen IV*, Madrid, Cátedra, 2008, pp. 458-461.

fensa de su trabajo asalariado, en un contexto hostil a éste⁴⁵. Es como si, a pesar de las graves circunstancias de la crisis laboral, las mujeres salieran reforzadas de ella y con una identidad clara de trabajadoras con iguales derechos que los varones. Esta emancipación femenina proponía una verdadera transformación, donde “lo personal es político”, es decir, donde se promovería un análisis del ámbito privado desde la óptica de la política.

45. M. Arbaiza Vilallonga, *Economía en tiempos de postmetafísica: una perspectiva feminista*, en P. Pérez-Fuentes (coord.), *Subjetividad, cultura material y género: diálogos con la historiografía italiana, historia y feminismo*, Barcelona, Icaria, 2010, p. 270.